

2025
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°181/2025.

Mendoza, 12 de diciembre de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial, de Paz, Laboral, Familia y Tributario, Dra. María Cecilia Aymerich, solicita licencia por razones particulares el día 12 de diciembre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dr. Gerardo Manganiello, presenta parte médico por razones de salud a partir del día 10 de diciembre de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Gonzalo Marzal, presenta parte médico por razones de salud a partir del día 10 de diciembre de 2025.

Que el titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y Delitos No Especializados y la Unidad Fiscal Penal de Menores, Dr. Sebastián Capizzi, solicita licencia razones particulares el día 12 de diciembre de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Gabriela García Cobos, presenta parte médico por razones de salud los días 11 y 12 de diciembre de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Susana Muscianisi, solicita licencia por razones particulares el día 19 de diciembre de 2025.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N°22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Valeria Bottini, solicita licencia por razones particulares los días 15 y 30 de diciembre de 2025. Que es necesario, en los casos de licencia de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as

y funcionarios /as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial, de Paz, Laboral, Familia y Tributario, Dra. María Cecilia Aymerich, solicita licencia por razones particulares el día 12 de diciembre de 2025.

II.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial, de Paz, Laboral, Familia y Tributario por la Dra. Silvina Scokin el día 12 de diciembre de 2025.

III.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por el Dr. Emiliano Ortega el día 11 de diciembre de 2025; y por la Dra. Gabriela Chaves el día 12 de diciembre de 2025.

IV.-DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°2 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual por el Dr. Flavio D'Amore los días 10 y 16 de diciembre de 2025; por la Dra. María Mercedes Moya los días 11 y 17 de diciembre de 2025; por el Dr. Mauro Perassi los días 12 y 18 de diciembre de 2025; por la Dra. Laura Nieto el día 19 de diciembre de 2025.

V.-CONCEDER al titular de la Jefatura Fiscal de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y Delitos No Especializados y la Unidad Fiscal Penal de Menores, Dr. Sebastián Capizzi, licencia por razones particulares el día 12 de diciembre de 2025.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y Delitos No Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores, por el Dr. Francisco Javier Pascua el día 12 de diciembre de 2025.

VII.- DISPONER la subrogancia de Fiscalía de Instrucción N°39 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, por la Dra. Mariana Pedot los días 11 y 12 de diciembre de 2025.

VIII.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, Dra. Susana Muscianisi, licencia por razones particulares el día 19 de diciembre de 2025.

IX.- DISPONER la subrogancia de Fiscalía de Instrucción N°3 de la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos, por el Dr. Hernán Ríos el día 19 de diciembre de 2025.

X.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N°22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Valeria Bottini, licencia por razones particulares los días 15 y 30 de diciembre de 2025.

XI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°22 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género por el Dr. Martín Castro los días 15 y 30 de diciembre de 2025.

XII.- CONCEDER al titular del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas, Dr. Miguel Marino, licencia compensatoria los días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre de 2025.

XIII.- DISPONER la subrogancia del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas por la Bioq. Laura Locarno los días 22, 23, 26, 29 y 30 de diciembre de 2025.

XIV.- CONCEDER al titular de la Unidad de Apoyo a la Investigación Penal, Cont. Alejandro Masip, licencia compensatoria los días 11 y 12 de diciembre de 2025.

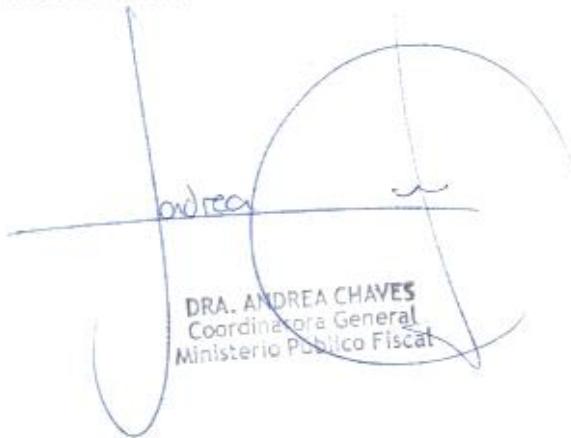
XV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad de Apoyo a la Investigación Penal por el Sr. Fabián Correa los días 11 y 12 de diciembre de 2025.

XVI.- NOTIFICAR a la Suprema Corte de Justicia, a la Fiscalía de Cámara en lo Civil, Comercial, de Paz, Laboral, Familia y Tributario, a la Dra. María Cecilia Aymerich, a la Dra. Silvina Scokin; a la Unidad Fiscal de Violencia de Género, al Dr. Gerardo Manganiello, al Dr. Emiliano Ortega, a la Dra. Gabriela Chaves, a la Dra. Valeria Bottini, al Dr. Martín Castro; a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, al Dr. Gonzalo Marzal, al Dr. Flavio D'Amore, a la Dra. Mauro Perassi, a la Dra. Laura Nieto; a la Dra. Mercedes Moya; a la Jefatura Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente,

contra los Animales y Delitos no Especializados y Unidad Fiscal Penal de Menores, al Dr. Sebastian Capizzi, al Dr. Francisco Javier Pascua; a la Unidad Fiscal de Delitos Económicos e Informáticos; a la Dra. Gabriela García Cobos; a la Dra. Mariana Pedot; a la Dra. Susana Muscianisi, al Dr. Hernán Ríos; al Registro Provincia de Huellas Genéticas Digitalizadas, al Dr. Miguel Marino, a la Bioq. Laura Locarno; a la Unidad de Apoyo a la Investigación Penal, al Cont. Alejandro Masip, al Sr. Fabián Correa y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XVII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



A handwritten signature in blue ink, reading "Andrea", is written over a large circle. Below the circle, the text "DRA. ANDREA CHAVES" is printed in a formal, sans-serif font. Underneath that, in a smaller, handwritten font, it reads "Coordinadora General" and "Ministerio Público Fiscal".